

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N° 5 /2021

MENDOZA, 20 de enero de 2021

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 5 y 31 de la Ley N° 8.008 Orgánica del Ministerio Público Fiscal; artículo 77 inciso a) de la Ley N° 9.003 de Procedimiento Administrativo; y Resoluciones de Coordinación General N° 2/2021 y 4/2021, y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio Público Fiscal es un órgano con autonomía funcional, financiera y presupuestaria que desarrolla sus funciones dentro del ámbito del Poder Judicial de Mendoza y tiene la facultad de dictar su propia normativa, procurando la defensa de la legalidad y los intereses generales de la sociedad.

Que la Coordinadora General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que por Resolución de Coordinación General N° 2/2021 se dejó sin efecto lo dispuesto por Resolución de Coordinación General N° 40/2020, referente a la asistencia de equipos informáticos de Magistrados del MPF; y por Resolución de Coordinación General N° 4/2021 se convocó al personal del Ministerio Público Fiscal a la preinscripción para el otorgamiento de una beca parcial, con motivo del inicio del ciclo lectivo 2021-2022, Octava Cohorte de la carrera de Posgrado “Especialización y Maestría en Magistratura y Gestión Judicial”.

Que en las mencionadas Resoluciones se advierte un error material e involuntario, consignando en su numeración el año 2020, siendo dicho error susceptible de aclaratoria, de conformidad con lo establecido en el Art. 77 inc. a) de la Ley N° 9.003.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,

RESUELVE:

I - MODIFICAR la numeración de las Resoluciones de Coordinación General N° 2/2021 y N° 4/2021, debiendo quedar consignado el año 2021 en las mismas.

NOTIFÍQUESE. ARCHÍVESE.-